



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org

We regret that some of the pages in the microfiche copy of this report may not be up to the proper legibility standards, even though the best possible copy was used for preparing the master fiche



07669-S



Distr. LIMITADA

ID/WG.258/1

8 septiembre 1977

ESPAÑOL

Original: INGLES

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Primera Reunión de Consulta sobre la Industria
del Cuero y los Productos de Cuero

Innsbruck, 7-11 noviembre 1977

PUNTOS A CONSIDERAR EN LA REUNION DE CONSULTA

Nota de la Secretaría de la ONUDI

id.77-6751

Notas explicativas

Se emplea la coma (,) para indicar decimales.

Se emplea el punto (.) para separar millares y millones.

El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, (por ejemplo, 1960-1965), indica que se considera el período completo, ambos años inclusive.

En los cuadros se han empleado los siguientes signos:

Tres puntos (...) indican que los datos faltan o que no constan por separado.

Un espacio en blanco indica que el concepto de que se trata no es aplicable.

La raya (-) indica que la cantidad es nula o despreciable.

Las denominaciones empleadas en este documento y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Indice

<u>Capítulo</u>	<u>Página</u>	<u>Párrafos</u>
INTRODUCCION	1	1 - 9
I. PUNTOS A CONSIDERAR EN LA REUNION DE CONSULTA	4	10 - 34
<u>Punto Núm. 1:</u> Perspectivas de crecimiento de la industria del cuero y los productos de cuero hasta el año 2000 en todo el mundo: En el período que va hasta el año 2000, los países en desarrollo tendrán que planificar un aumento de su producción de cuero y productos de cuero a fin de abastecer tanto sus propios mercados como los de los países desarrollados. ¿Sobre qué base deberán efectuar esos planes?	4	10 - 16
<u>Punto Núm. 2:</u> Forma en que se podría mejorar la utilización de la capacidad existente en la industria del cuero y los productos de cuero en países desarrollados y en desarrollo: ¿Qué medidas son necesarias para lograr la utilización óptima de la capacidad existente para a) el curtido y b) la producción de calzado y otros productos de cuero?	6	17 - 25
<u>Punto Núm. 3:</u> Programa especial de asistencia a los países menos adelantados y a otros países de iniciación tardía que tengan el potencial para establecer una industria del cuero: ¿Qué medidas son necesarias para ayudar a los países menos adelantados y a otros países de iniciación tardía que tengan el potencial para establecer una industria del cuero?	8	26 - 29
<u>Punto Núm. 4:</u> Medidas necesarias como complemento de la Primera Reunión de Consulta: Coordinación y control del progreso global de la industria del cuero	9	30 - 34
II. ANTECEDENTES DE LOS PUNTOS PRESENTADOS A LA REUNION DE CONSULTA	11	35 - 86
A. Recursos mundiales de materias primas para la producción de cuero durante el período comprendido entre los años 1975 y 2000	11	35 - 38
B. Potencial existente para aumentar la participación de los países en desarrollo en las actividades mundiales de curtido durante el período comprendido entre los años 1975 a 2000	12	39 - 43
C. Potencial existente para aumentar la producción de calzado de cuero y otros productos de cuero en los países en desarrollo	15	44 - 53
D. Redespliegue de la capacidad existente en la industria del cuero y los productos de cuero en ciertos países desarrollados	19	54 - 64
E. Mejoramiento de la utilización de la capacidad existente en la industria del cuero y los productos de cuero en países desarrollados y en países en desarrollo	22	65 - 75

<u>Indice (cont.)</u>	<u>Página</u>	<u>Párrafos</u>
F. Programa especial en favor de los países en desarrollo menos adelantados y otros países de iniciación tardía en el establecimiento de industrias del curtido y de fabricación de productos de cuero	25	76 - 82
G. Necesidad de crear un grupo que se ocupe de la industria del cuero y los productos de cuero	27	83 - 86
Anexo: Países en desarrollo menos adelantados: materias primas disponibles y actual actividad de curtido	29	

Cuadros

1. Producción mundial estimada de cueros y pieles correspondiente a los años 1975 y 2000	11
2. Producción mundial potencial de cuero en los años 1975 y 2000	14
3. Estimaciones de la producción mundial de calzado de cuero en los años 1975 y 2000	18

Figuras

I. Balanza estimada de las importaciones y exportaciones de cueros y pieles de todos los países en desarrollo	13
II. Producción mundial de cueros y pieles y actividades de curtido, 1975-2000	15
III. Producción de calzado de cuero, 1975-2000	17

INTRODUCCION

1. La Segunda Conferencia General de la ONUDI, celebrada en Lima (Perú) en marzo de 1975, declaró que, dado el bajo porcentaje de participación de los países en desarrollo en la producción industrial mundial, dicha participación debía aumentarse todo lo posible, y hasta llegar por lo menos al 25% del total en el año 2000 (Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación, ID/Conf.3/31, cap. IV, párr. 28).

2. La Asamblea General, en su séptimo período extraordinario de sesiones, celebrado en septiembre de 1975, hizo suyos en su resolución 3362 (S-VII), la Declaración y el Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación y pidió a la ONUDI que estableciera un sistema permanente de consultas en la esfera de la industria entre los países desarrollados y los países en desarrollo. La finalidad de las consultas es investigar los medios de lograr el objetivo mencionado y una nueva distribución de las actividades industriales en el mundo que corrija el desequilibrio económico actual entre países en desarrollo y países desarrollados y permita un desarrollo más equitativo en interés de todos los países.

3. La participación de los países en desarrollo en la producción mundial en el año 2000 no debe ser necesariamente del mismo orden en cada uno de los sectores industriales: en algunos de ellos podrá ser inferior al 25% y en otros superior a esta cifra. La industria del cuero y los productos de cuero es uno de los sectores industriales en los que hay posibilidades de conseguir una plena e intensiva utilización y elaboración locales de las materias primas disponibles en los países en desarrollo. Por ello, parece probable que en este sector industrial la participación de los países en desarrollo en la producción mundial será considerablemente superior al 25% en el año 2000.

4. Por consiguiente, se invita a la Primera Reunión de Consulta sobre la Industria del Cuero y los Productos de Cuero a que examine lo siguiente:

- a) Perspectivas de crecimiento de la industria del cuero y los productos de cuero hasta el año 2000 en todo el mundo;
- b) Forma en que se podría mejorar la utilización de la capacidad existente en la industria del cuero y los productos de cuero;
- c) Programa especial de asistencia a los países en desarrollo menos adelantados y a otros países de iniciación tardía que tengan el potencial para establecer una industria del cuero;
- d) Medidas necesarias como complemento a la Primera Reunión de Consulta.

5. La ONUDI ha seleccionado estos cuatro puntos como temas prioritarios para su inclusión en el programa provisional de la Reunión. La selección se basó en las conclusiones de reuniones preparatorias de países en desarrollo celebradas a nivel regional y en un estudio, a escala mundial, preparado por la ONUDI. Sin embargo, la selección no es exhaustiva ni definitiva; la Reunión de Consulta está en libertad de adoptar su propio programa, agregando o suprimiendo puntos, según lo estime conveniente.

6. Los puntos se exponen en el capítulo I del presente documento de trabajo. En el capítulo II se dan a conocer los rasgos esenciales de los antecedentes pertinentes. Para una información más detallada sobre los antecedentes, se remite al lector al UNIDO Draft World-wide Study of the Leather and Leather Products Industry: 1975-2000 (Proyecto de estudio, a escala mundial, de la industria del cuero y los productos de cuero: 1975-2000, preparado por la ONUDI) al que a lo largo de este documento se hace referencia como al "Proyecto de estudio de la ONUDI".

7. Se espera que la Primera Reunión de Consulta llegue a un amplio acuerdo sobre los cuatro puntos escogidos y decida qué medidas se deben tomar para establecer y estimular una mayor cooperación entre países desarrollados y países en desarrollo para la expansión de la industria del cuero y los productos de cuero. En reuniones posteriores de consulta sobre esta industria se podrán examinar otros puntos relacionados con este sector. Por consiguiente, la Primera Reunión de Consulta tal vez desee recomendar el establecimiento de grupos de trabajo encargados de preparar recomendaciones concretas para consultas futuras.

8. Con respecto al informe de la Reunión, la Junta de Desarrollo Industrial, en su 11º período de sesiones, decidió que:

"Los informes finales de las reuniones deberían incluir las conclusiones y recomendaciones a que se hubiese llegado por consenso entre los participantes. También debían incluir otras opiniones importantes expresadas durante los debates." (ID/B/193, párr.163)

9. Los puntos y la información de antecedentes que figuran en el presente documento de trabajo para la Reunión de Consulta tienen como complemento los siguientes documentos de apoyo preparados para la Reunión:

- Proyecto de estudio, a escala mundial, de la industria del cuero y los productos de cuero: 1975-2000, preparado por la ONUDI (posteriormente se indicará la signatura correspondiente);

- Resumen del Proyecto de estudio, a escala mundial, de la industria del cuero y los productos de cuero: 1975-2000 (UNIDO/ICIS, 43);
- Informes de las reuniones regionales preparatorias para la Primera Reunión de Consulta sobre la Industria del Cuero y los Productos de Cuero, celebradas: a) para los países asiáticos, en Bangkok, del 2 al 6 de mayo de 1977; b) para los países latinoamericanos, en Santiago de Chile, del 6 al 11 de junio de 1977; y c) para los países africanos, en Addis Abeba, del 27 de junio al 1º de julio de 1977.

I. PUNTOS A CONSIDERAR EN LA REUNION DE CONSULTA

Punto Núm. 1: Perspectivas de crecimiento de la industria del cuero y los productos de cuero hasta el año 2000 en todo el mundo: En el período que va hasta el año 2000, los países en desarrollo tendrán que planificar un aumento de su producción de cuero y productos de cuero a fin de abastecer tanto sus propios mercados como los de los países desarrollados. ¿Sobre qué base deberán efectuar esos planes?

10. La Segunda Conferencia General de la ONUDI pidió la plena e intensiva utilización y elaboración local de materias primas en los países en desarrollo a fin de contribuir a acelerar su industrialización.

11. Aunque los países en desarrollo poseen una parte considerable de los recursos mundiales para la producción de cuero, estos recursos no son plenamente utilizados en la actualidad. Del valor agregado potencial que se podría haber obtenido mediante la transformación de cueros y pieles crudos en cueros acabados en 1975, los países en desarrollo obtuvieron sólo un 70%. La situación es algo similar respecto de la transformación del cuero curtido en productos de cuero. Por consiguiente, hay posibilidades de aumentar la participación de los países en desarrollo en la producción mundial de cueros acabados y productos de cuero a partir de las materias primas autóctonas de estos países.

12. A principios de los años 70, los países en desarrollo establecieron un gran número de curtiembres y aumentaron sus exportaciones de cuero a los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Al mismo tiempo, ha habido una correspondiente disminución de la actividad de curtido en algunos países desarrollados. Esta tendencia está bien establecida y, a la luz de las estadísticas disponibles, parece probable que continúe.

13. El desarrollo de nueva capacidad en las industrias del calzado y otros productos de cuero siguió una tendencia similar a principios de los años 70, si bien no ha llegado todavía a una etapa tan avanzada. Los países en desarrollo han aumentado sus exportaciones de calzado y otros productos de cuero a los países desarrollados y esperan ampliar aún más este comercio.

14. A menos que haya un aumento considerable en el aprovechamiento de la piel de cerdo para la industria del cuero (se calcula que actualmente no se utiliza para este fin más que el 30%), es probable que los recursos mundiales de cuero

aumenten en un 1,4% anual hasta el año 2000. Por consiguientes, conviene que el desarrollo de nuevas capacidades de curtido y fabricación de cueros acabados y productos de cuero en los países en desarrollo para abastecer los mercados nacionales e internacionales esté en armonía con la situación cambiante de este sector en el mundo.

15. En estas circunstancias, la Reunión de Consulta tal vez desee considerar sobre qué base deberían planificar los países en desarrollo la expansión de su producción a largo plazo, teniendo presentes las siguientes posibilidades:

- a) Respecto de la actividad de curtido, continuar con la tendencia bien establecida de crear curtiembres en los países en desarrollo al mismo ritmo que en años recientes; en tal caso, la participación de los países en desarrollo en la actividad de curtido a nivel mundial aumentaría del 31% en 1975 al 65% en el año 2000;
- b) Respecto de la industria del calzado de cuero, en el Proyecto de estudio de la ONUDI se sugieren tres posibles opciones para el desarrollo de la industria mundial del calzado de cuero, que abarcan el período comprendido hasta el año 2000:
 - i) Los países en desarrollo transformarían en calzado y otros productos de cuero todo el material curtido que produjesen sus curtiembres a partir de materias primas autóctonas y una proporción considerable de cueros y pieles importados de los países desarrollados. Esto entrañaría una disminución progresiva de la producción de calzado de cuero en los países desarrollados. En este caso, la participación de los países en desarrollo en la producción mundial de calzado de cuero en el año 2000 sería del 65%;
 - ii) La totalidad del aumento de la producción mundial de calzado de cuero se llevaría a cabo en los países en desarrollo. Esto supondría que los países desarrollados mantuviesen su nivel actual de producción de calzado de cuero. En este caso, la participación de los países en desarrollo en la producción mundial de calzado de cuero en el año 2000 sería del 56%;
 - iii) Los países en desarrollo transformarían en calzado y productos de cuero todo el material curtido que produjesen sus curtiembres a partir de cueros y pieles obtenidos localmente. Esto supone un ligero aumento de la producción de calzado de cuero en los países desarrollados. En este caso, la participación de los países en desarrollo en la producción mundial de calzado de cuero en el año 2000 sería del 45%;
- c) Respecto de otros productos de cuero, no se dispone actualmente de información suficiente para poder considerar en la Primera Reunión de Consulta qué camino podría seguir la producción mundial en el período comprendido entre 1975 y el año 2000.

16. Se invita a la Reunión de Consulta a que estudie, y, de ser posible, determine cuál de las posibles opciones mencionadas en el inciso b) del párrafo 15 constituiría la base sobre la que los países en desarrollo podrían planificar la expansión de a) su capacidad de curtido y b) su capacidad de producción de calzado de cuero.

Punto Núm. 2: Forma en que se podría mejorar la utilización de la capacidad existente en la industria del cuero y los productos de cuero en países desarrollados y en desarrollo:
¿Qué medidas son necesarias para lograr la utilización óptima de la capacidad existente para a) el curtido y b) la producción de calzado y otros productos de cuero?

17. Cualquiera que sea el criterio con que se juzgue conveniente examinar el Punto 1, cabe tener en cuenta la importancia que el mejoramiento urgente de la utilización de la capacidad existente tiene tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo.

18. En la actualidad, se ha comprobado que la capacidad global para producir cuero y productos de cuero resulta excedentaria en relación con las disponibilidades mundiales de materias primas. El reciente establecimiento de nuevas instalaciones de producción en los países en desarrollo no ha ido acompañado de una disminución, en los países desarrollados, de esa capacidad en una magnitud que permita mantener el equilibrio entre la capacidad mundial de producción y las disponibilidades de materias primas. A causa de ello, algunas curtiembres de países desarrollados están funcionando por debajo de su capacidad. Por tanto, parece aconsejable que, en lo futuro, cuando se proyecte establecer unidades de producción en los países en desarrollo, también se considere la posibilidad de desplazar a países en desarrollo algunas plantas existentes en países desarrollados como medio de acelerar el redespliegue del sector a los países en desarrollo.

19. Aunque algunos países en desarrollo ya han establecido industrias del cuero capaces de competir en los mercados mundiales, en otros de esos países hay actualmente curtiembres y fábricas de calzado que funcionan por debajo de su capacidad y producen cuero y productos de cuero de baja calidad. Para que todas las plantas de los países en desarrollo puedan funcionar a plena capacidad, será preciso eliminar primero varias limitaciones importantes.

20. A continuación se indican algunas de las principales limitaciones de la capacidad existente, identificadas por los países en desarrollo en sus reuniones regionales preparatorias de esta reunión de consulta:

- a) Insuficientes mercados internos y limitado acceso a los mercados de algunos países desarrollados;
- b) Insuficiente personal de gestión y operarios calificados para el funcionamiento económico de las plantas existentes;
- c) Escasez de materias primas de calidad aceptable en los países interesados.

21. Respecto de la comercialización, el desenvolvimiento reciente de la industria ha puesto de manifiesto que los comerciantes de países industrializados dependen en mayor medida de las importaciones procedentes de países en desarrollo, siempre que a) el precio sea interesante, b) el suministro, seguro, y c) el diseño y calidad de los productos respondan a las necesidades de sus mercados. Algunos proveedores pertenecientes a países en desarrollo vienen cumpliendo estos requisitos sin asistencia externa, pero son muchos los productores de esos países para quienes les resultaría provechoso recibir asistencia encaminada a mejorar la normalización, el control de calidad, el diseño y el acceso a los mercados.

22. Con respecto al funcionamiento y gestión, una manera de enfocar los problemas planteados podría ser concertar acuerdos a largo plazo con copartícipes de países industrializados:

23. En cuanto a las materias primas, son necesarias medidas de carácter nacional para mejorar la calidad de los cueros y pieles que se suministran a las curtiembres. En lo que atañe a las industrias auxiliares, los países en desarrollo representados en las reuniones regionales consideraron importante el suministro local, a precios competitivos, de curtientes químicos y de accesorios que no sean de cuero.

24. Se invita a la Reunión de Consulta a que estudie la manera en que la cooperación internacional podría ayudar a superar esas dificultades. Se sugiere examinar las siguientes formas de cooperación:

- a) Negociación de nuevas medidas tendientes a reducir, sobre una base mutuamente aceptable, las barreras arancelarias y no arancelarias existentes que impiden la exportación de cuero y productos de cuero de los países en desarrollo;
- b) Establecimiento de empresas mixtas con copartícipes de países desarrollados;

- c) Conformidad, por parte de compradores pertenecientes a países desarrollados, en cuanto a contratar la adquisición de cuero acabado y productos de cuero;
- d) Concertación de contratos de compra a largo plazo, con o sin asistencia técnica, en materia de diseño, control de calidad, capacitación y producción, según se requiera.

25. Se invita a la Reunión de Consulta a que recomiende el tipo de medidas necesarias para iniciar dicha cooperación.

Punto Núm. 3: Programa especial de asistencia a los países menos adelantados y a otros países de iniciación tardía que tengan el potencial para establecer una industria del cuero:
¿Qué medidas son necesarias para ayudar a los países menos adelantados y a otros países de iniciación tardía que tengan el potencial para establecer una industria del cuero?

26. Algunos países en desarrollo poseen materias primas para la producción de cuero, pero aún no han desarrollado industrias ni de curtido de cuero ni de fabricación de productos del mismo. Los países para los que el tamaño reducido de sus mercados constituya una limitación importante, quizás puedan exportar una parte considerable de su producción si cooperan con copartícipes extranjeros. Al parecer, se hace necesario el desplazamiento de parte de la capacidad existente en países desarrollados, tal como se sugiere en el párrafo 18. En algunos casos, debe prestarse atención a la posibilidad de establecer, sobre una base subregional, industrias del curtido y de fabricación de productos de cuero.

27. Parece útil desarrollar un programa especial de asistencia para los países en desarrollo de iniciación tardía en el establecimiento de una industria del cuero. Será necesario que los países interesados decidan, de acuerdo con los copartícipes extranjeros, el tipo de producto con que iniciarán la industria: cuero semielaborado, cuero acabado o productos de cuero. Esa decisión dependerá de la infraestructura y del personal calificado con que cuente el país, así como de los tipos de productos que al copartícipe le interese adquirir.

28. Un acuerdo entre las dos partes que cooperen en el desarrollo de una industria del cuero debe abarcar todos los factores necesarios para el éxito del proyecto, y no limitarse, por tanto, al suministro de maquinaria y equipo. Se sugiere que los acuerdos de cooperación incluyan disposiciones relativas a algunos de los siguientes aspectos:

- a) Aportación de recursos financieros para adquirir maquinaria y equipo y movilizar el capital de explotación necesario;
- b) Pago del costo del equipo importado con los ingresos procedentes de las ventas del producto, garantizadas mediante un acuerdo de ventas a largo plazo;
- c) Garantías requeridas por el copartícipe extranjero para proteger su inversión y otros intereses;
- d) Aceptación, por el copartícipe extranjero, de la responsabilidad de la gestión durante un período determinado, es decir, mientras el personal local de gestión se capacita para poder asumir en su día esa responsabilidad;
- e) Aportación de personal técnico durante dicho período y capacitación de personal local en todas las categorías;
- f) Aceptación, por el copartícipe extranjero, de la responsabilidad de comercializar los productos en mercados de exportación y de proporcionar capacitación a personal local en materia de comercialización.

29. Se invita a la Reunión de Consulta a que considere un marco general para acuerdos que incluya las condiciones arriba enunciadas y resulte beneficioso para ambas partes.

Punto Núm. 4: Medidas necesarias como complemento de la Primera Reunión de Consulta:
Coordinación y control del progreso global de la industria del cuero

30. Durante los preparativos de la Primera Reunión de Consulta se comprobó la falta de información sobre el desarrollo de la industria en todo el mundo. Debe señalarse la probabilidad de que la demanda de cuero siga aumentando con mayor rapidez que los recursos de materias primas. Es necesario, por tanto, estudiar la manera de obtener información suficiente y de actualizarla con regularidad para futuras reuniones de consulta, y, mediante su difusión a todos los interesados, sentar las bases que permitan armonizar los planes de producción de países en desarrollo y de países desarrollados.

31. Se invita, pues, a la Reunión de Consulta a que estudie la posibilidad de establecer un grupo que se ocupe de la industria del cuero y los productos de cuero. Se sugiere que en dicho grupo participen organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales. Ese grupo definiría el tipo de información necesaria sobre la producción y el comercio del cuero y sus productos, y estimularía y coordinaría la reunión de datos. Asimismo, identificaría empresas productoras de cuero experimentadas, de países desarrollados, que

tuvieran interés en concertar acuerdos de cooperación con coparticipes de países en desarrollo; también identificaría posibles esferas de cooperación entre países desarrollados y países en desarrollo, y entre los propios países en desarrollo.

Redespliegue de capacidad existente

32. La Reunión de Consulta podría considerar además si conviene que la ONUDI identifique fábricas que vayan a cerrarse en países desarrollados, se ponga en contacto con las partes interesadas en esos países y estimule su posible interés en desplazar las fábricas de que se trate a países en desarrollo. Sería útil que la parte interesada del país desarrollado proporcionara asistencia técnica a la parte interesada del país en desarrollo y cooperase con ella en cuanto a la comercialización. La ONUDI rendiría un informe en la siguiente reunión de consulta sobre los resultados obtenidos y los problemas planteados.

Programa especial para los países menos adelantados

33. La ONUDI espera desempeñar un papel en cuanto a lo siguiente: a) poner en contacto a las partes interesadas, b) ayudarles a negociar acuerdos para la ejecución de proyectos concretos que abarquen algunas de las disposiciones mencionadas en el párrafo 28, y c) prestar asistencia, cuando sea necesario, para una eficaz ejecución de los proyectos.

34. Puede que los participantes deseen ponerse en contacto con la Secretaría de la ONUDI a fin de que ésta pueda identificar a:

- a) Los países en desarrollo con potencial para establecer una industria del cuero que estén interesados en esta forma de cooperación internacional;
- b) Los países industrializados que estén dispuestos a prestar asistencia a los países en desarrollo interesados mediante cooperación a nivel de empresa y/o de gobierno.

II. ANTECEDENTES DE LOS PUNTOS PRESENTADOS A LA REUNION DE CONSULTA

A. Recursos mundiales de materias primas para la producción de cuero durante el período comprendido entre los años 1975 y 2000

35. Se estima que el 66% de la cabaña mundial de vacunos y el 41% de la de ovinos y caprinos corresponden a los países en desarrollo. Sin embargo, las tasas anuales de desuello (porcentaje de animales sacrificados) no suelen llegar a estas cifras, y los cueros y pieles producidos en dichos países suelen ser de dimensiones menores que los de los países desarrollados. Por ello, en 1975, la participación de los países en desarrollo^{1/} en la producción mundial potencial de pieles y cueros fue de un 40%. Se prevé que, para el año 2000, dicha participación se eleve a casi un 50%.

36. En el cuadro 1 se presentan, en forma abreviada, las bases de las estimaciones. Se suministra información más detallada en el Proyecto de estudio de la ONUDI, en el cual se reconoce que si bien los datos a partir de los cuales se han efectuado estimaciones globales de la producción de cueros, pieles, curtidos y productos de cuero, son relativamente insuficientes, sí bastan para respaldar dichas estimaciones generales.

Cuadro 1

Producción mundial estimada de cueros y pieles correspondiente a los años 1975 y 2000

	Ganado en pie (en millones de cabezas)	Producción real o potencial de cueros y pieles			
		(en millones de piezas)		(en millones de pies cuadrados)	
	<u>1975</u>	<u>1975</u>	<u>2000</u>	<u>1975</u>	<u>2000</u>
<u>Países en desarrollo</u>					
Vacunos	883	123	201	3.187	5.234
Ovinos y caprinos	898	295	503	<u>1.416</u>	<u>2.416</u>
Total				4.603	7.650
<u>Países desarrollados</u>					
Vacunos	450	151	186	5.301	6.492
Ovinos y caprinos	549	237	285	<u>1.428</u>	<u>1.717</u>
Total				6.729	8.209

Fuente: Proyecto de estudio, a escala mundial, de la industria del cuero y los productos de cuero (preparado por la ONUDI).

^{1/} En el presente documento y en el Proyecto de estudio de la ONUDI, los países de Asia con economía de planificación centralizada (China, la República Popular Democrática de Corea, Mongolia y la República Socialista de Viet Nam) han sido incluidos en la clasificación "países en desarrollo".

37. Las estimaciones parecen indicar que el crecimiento de la industria del cuero y los productos de cuero en el mundo entero se verá obstaculizado considerablemente por el suministro global de materias primas, cuyo aumento anual se estima en 1,4% durante el período comprendido entre los años 1975 y 2000 -es decir, aproximadamente la misma tasa anual que la correspondiente al período de 1960 a 1975.

38. En las estimaciones no se ha tenido en cuenta la utilización actual de las pieles de cerdo, sobre la cual se dispone de poca información. Según estimaciones aproximadas, si se tienen en cuenta las pieles de cerdo utilizadas para la elaboración de cuero en 1975, la materia prima disponible para la producción de cuero aumentaría en un 20%, pasando de 11,3 a 14,0 miles de millones de pies cuadrados. Si para el año 2000 se utilizaran mucho más las pieles de cerdo para la elaboración de cuero, ello tal vez supondría un aumento del suministro potencial de cuero de más del 50%, es decir, de 15,9 a 25,1 miles de millones de pies cuadrados. En este caso, durante el período comprendido entre los años 1975 a 2000, los recursos de materias primas para la producción de cuero aumentarían en un 2,3% anual, y no en un 1,4%. Sin embargo, al estudiar el crecimiento futuro de la industria del cuero en el Proyecto de estudio de la ONUDI y en el presente documento, no se ha tenido en cuenta esta utilización potencial de las pieles de cerdo.

B. Potencial existente para aumentar la participación de los países en desarrollo en las actividades mundiales de curtido durante el período comprendido entre los años 1975 a 2000

39. En 1975, correspondió a los países en desarrollo un 31% de la actividad mundial de curtido, según las estimaciones efectuadas en el Proyecto de estudio de la ONUDI. Esta estimación es aproximada y se basa en un análisis de las actividades de curtido de 40 países en desarrollo y de las corrientes comerciales de cueros y pieles en bruto y cueros semielaborados.

40. Puesto que en 1975 los países en desarrollo produjeron un 40% de los cueros y pieles del mundo entero, ello significa que sólo un 75% de esos recursos fueron elaborados en el país de origen.

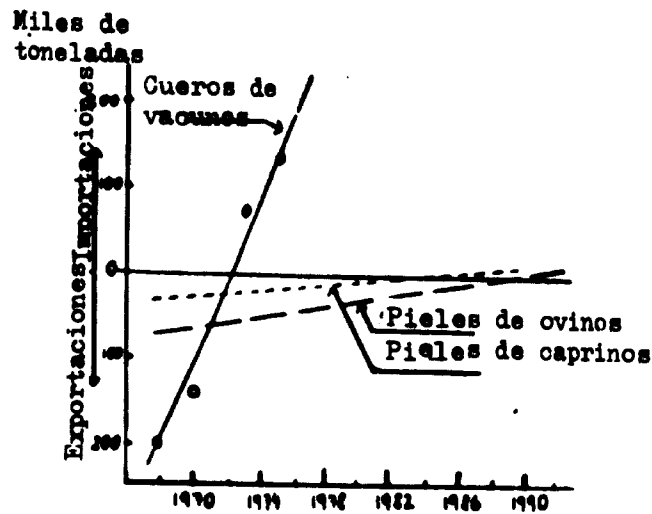


Figura I. Balanza estimada de las importaciones y exportaciones de cueros y pieles de todos los países en desarrollo

Fuente: Proyecto de estudio, a escala mundial, de la industria del cuero y los productos de cuero (preparado por la ONUDI).

41. En el curso de los últimos años, los países en desarrollo considerados como grupo han aumentado considerablemente su capacidad de curtido. Como resultado de ello, a partir de 1973 esos países se han convertido en importadores netos de cueros de vacunos en bruto, y sus exportaciones netas de pieles de bovinos y caprinos a los países desarrollados han disminuido. En la figura I se pone de relieve este cambio brusco de la corriente comercial. Una proyección de esta tendencia indica que los países en desarrollo considerados como grupo se convertirán en importadores netos de pieles de ovinos y caprinos a partir de 1985. Las opiniones expresadas por los países en desarrollo en sus reuniones preparatorias regionales apoyan la tesis de que esta tendencia continuará.

42. En el Proyecto de estudio de la ONUDI se prevé que esta tendencia continúe hasta el año 2000, momento en que se supone que los países en desarrollo necesitarán complementar sus propios recursos de cueros y pieles con importaciones procedentes de países desarrollados en una proporción que eleve su actividad de curtido a un nivel 25% más elevado que el que dicha actividad habría alcanzado en esos países si se hubiera tomado como base una utilización del 100% de sus propios recursos. En este caso, su participación en las actividades mundiales de curtido aumentaría del 31% en 1975 al 65% en el año 2000. Las bases de estas estimaciones se presentan en forma abreviada en el cuadro 2 y se explican más ampliamente en el Proyecto de estudio de la ONUDI.

Cuadro 2

Producción mundial potencial de cuero en los años 1975 y 2000

	Producción real o potencial de cueros y pieles		Balanza comercial neta de cueros y pieles		Cantidad de cueros y pieles curtidos localmente	
	(en millones de pies cuadrados)		(en millones de pies cuadrados)		(en millones de pies cuadrados)	
	<u>1975</u>	<u>2000</u>	<u>1975</u>	<u>2000</u>	<u>1975</u>	<u>2000</u>
Países en desarrollo	4.600	7.650	-1.100 ^{a/}	+2.600	3.500	10.250
Países desarrollados	<u>6.700</u>	<u>8.200</u>	+1.100 ^{a/}	-2.600	<u>7.800</u>	<u>5.600</u>
Total mundial	11.300	15.850			11.300	15.850

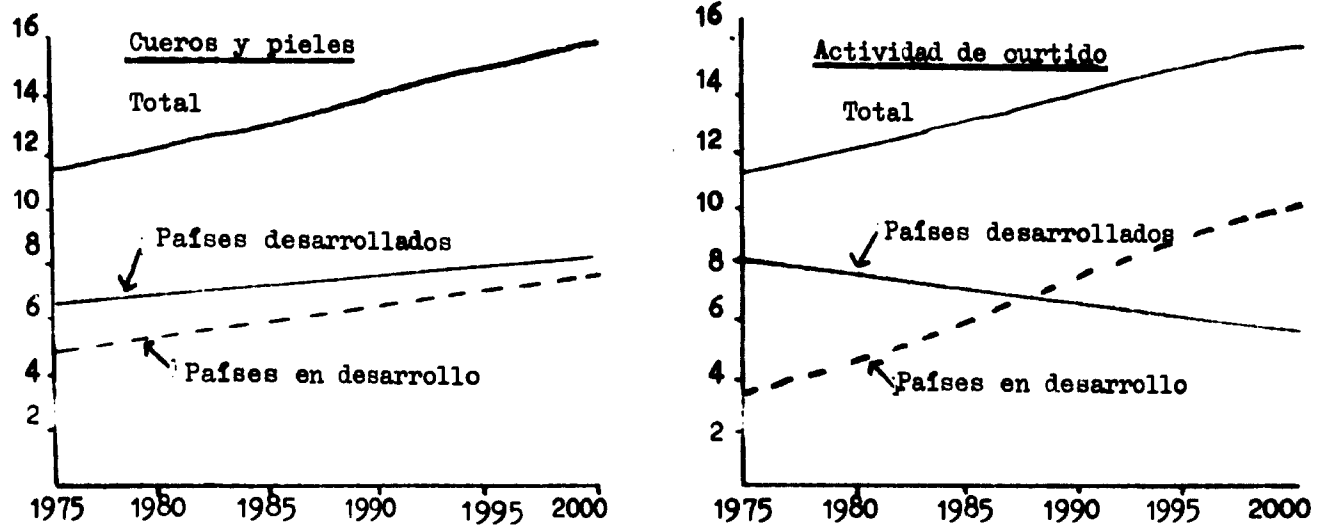
Participación de los países en desarrollo en la producción mundial de curtidos

31% 65%

Fuente: Proyecto de estudio, a escala mundial, de la industria del cuero y los productos de cuero (preparado por la ONUDI).

a/ Equivalente estimado del intercambio comercial de cueros y pieles y de cuero semielaborado y acabado.

43. La tendencia de la actividad de curtido que se hace constar en el Proyecto de estudio de la ONUDI es indicativa. La escasa información de que se dispone y la opinión de ciertos observadores de esta industria respaldan la opinión de que el curtido es una actividad que probablemente se desplazará a los países en desarrollo. Por ejemplo, durante el período de 1973 a 1975, los países en desarrollo construyeron 25 curtiembres por año, si bien se necesitarían únicamente 14 nuevas curtiembres por año para conseguir el aumento de la producción supuesto anteriormente. En los países de la OCDE, la producción de cuero disminuyó entre 1963 y 1973, y las importaciones de suelas y palas para calzado de cuero han seguido aumentando desde 1973. Otros hechos concretos (como el cierre de 19 curtiembres en la República Federal de Alemania en 1973 y 1974) proporcionan más pruebas al respecto. Esas pruebas y el hecho de que el curtido sea una industria laboriosa señalan, por lo tanto, que es probable que ese desplazamiento continúe; por consiguiente, se invita a la Reunión de Consulta a expresar una opinión sobre la tendencia indicativa que se presenta al lado derecho de la figura II.



Fuentes: Proyecto de estudio, a escala mundial, de la industria del cuero y los productos de cuero (preparado por la ONUDI).

Figura II. Producción mundial de cueros y pieles y actividades de curtido, 1975-2000.
(En miles de millones de pies cuadrados producidos por año)

C. Potencial existente para aumentar la producción de calzado de cuero y otros productos de cuero en los países en desarrollo

44. En el Proyecto de estudio de la ONUDI se estima que la producción mundial de calzado de cuero en 1975 fue de unos 3.200 millones de pares, de los cuales los países en desarrollo produjeron unos 1.100 millones de pares, o sea el 35%. No se ha estimado en dicho Proyecto de estudio la producción mundial de otros productos de cuero, en la cual, el nivel de participación de los países en desarrollo está probablemente muy por debajo de 35%.

45. La producción de calzado y productos de cuero requiere gran densidad de mano de obra; en el últimos años, los países en desarrollo han aumentado sus exportaciones hacia los países desarrollados. Sin embargo, cuando la magnitud de la producción ha disminuido en algunos países desarrollados, el principal aumento registrado en sus importaciones se debe más bien a las procedentes de otros países desarrollados que a las de países en desarrollo.

46. En las reuniones regionales, los países en desarrollo expresaron la intención de ampliar su producción de curtidos y convertir toda la producción de

cuero en calzado y otros productos de cuero. Es más, algunos países en desarrollo ya están importando cueros o curtidos de países desarrollados para complementar el suministro local.

47. En el Proyecto de estudio de la ONUDI se prevé que los países en desarrollo aumenten su participación en la producción mundial de calzado de cuero durante el período comprendido entre los años 1975 y 2000 por las siguientes razones:

- a) Se prevé que la demanda interna aumente con el crecimiento de la población urbana, quizá en un 4% al 5% anual —a un ritmo mucho más rápido que el de los suministros mundiales de materias primas;
- b) Se prevé que la producción de países desarrollados siga desplazándose a países en desarrollo.

48. En el Punto 1 se examinan tres posibles opciones para desarrollar la industria mundial del calzado de cuero en el período comprendido entre los años 1975 y 2000. En la figura III y en el cuadro 3 se indican los niveles de producción que se alcanzarían en el año 2000 con cada una de las opciones. Estas supondrían lo siguiente:

- a) Una gran expansión de la producción de calzado de cuero en los países en desarrollo y una disminución del 25% de la producción de los países desarrollados durante el período comprendido entre los años 1975 y 2000 (opción A);
- b) La totalidad del aumento de la producción mundial de calzado de cuero ocurriría en los países en desarrollo, en tanto que la producción de los países desarrollados permanecería al nivel de 1975 hasta el año 2000 (opción B);
- c) La producción de calzado de cuero aumentaría en forma menos rápida en los países en desarrollo y la producción de los países desarrollados aumentaría en un 25% durante el período comprendido entre los años 1975 y 2000 (opción C).

De conformidad con la opción que se escoja, la participación de los países en desarrollo en la producción mundial de calzado de cuero para el año 2000 habría aumentado de un 35% en 1975 al 65%, al 56% o al 45%, respectivamente.

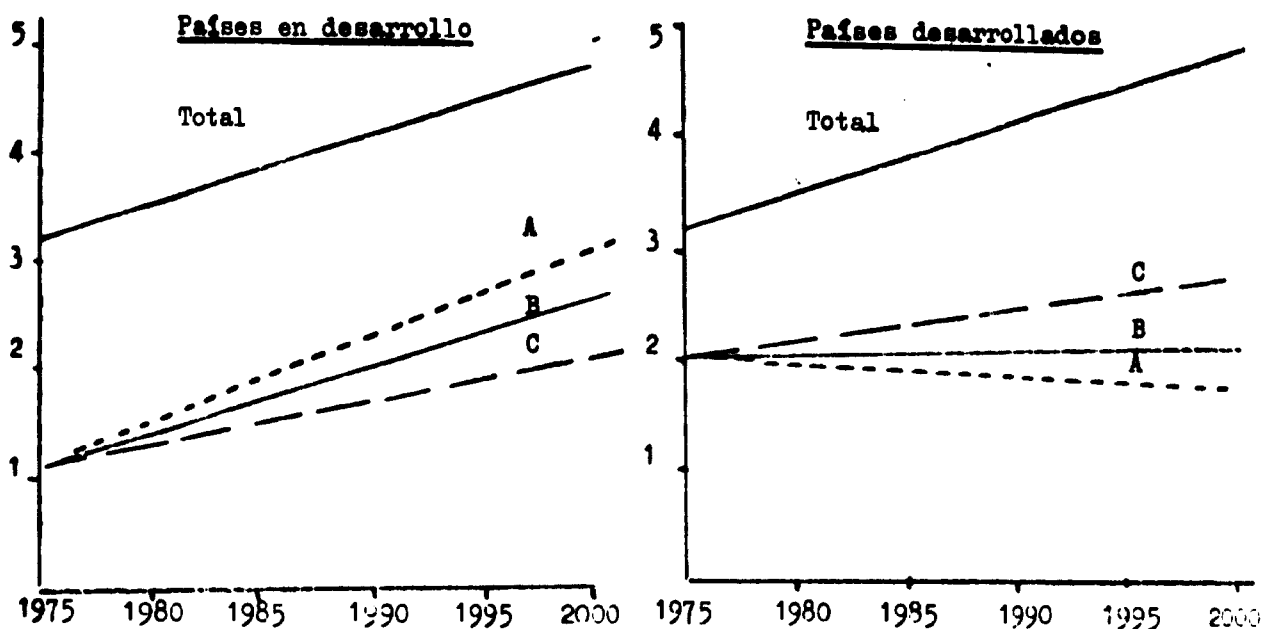


Figura III. Producción de calzado de cuero, 1975-2000
(En miles de millones de pares)

49. Al parecer, los países desarrollados podrían adaptarse fácilmente a cualquiera de estas opciones. En la opción A, que es la menos favorable para los países desarrollados, su producción de calzado de cuero disminuye en menos del 1% anual, cifra menor que la tasa normal de movimiento de mano de obra debido a jubilaciones y otras causas. Además, el efecto sobre los niveles de producción y empleo en la economía en general no sería grave, puesto que la industria del cuero y los productos de cuero suele representar menos del 2% del empleo total del sector manufacturero.

50. En su reunión preparatoria, los participantes de países de América Latina llegaron a la conclusión de que la actividad de curtido en la región podrían duplicarse para el año 2000 y que la producción de calzado de cuero y otros productos de cuero se triplicaría para dicho año. Los países asiáticos llegaron a la conclusión de que su producción de calzado de cuero aumentaría de 400 millones de pares en 1971 a 1.500 millones de pares. En la reunión de países africanos no se mencionó ningún nivel concreto de producción. Estas conclusiones respaldan el examen de la opción A que aparece en el cuadro 3 infra.

Cuadro 3

Estimaciones de la producción mundial de calzado de cuero en los años 1975 y 2000

	Participación de países en desarrollo/		Total mundial (millones de pares)	Crecimiento anual de la producción	
	Paises desarrollados (millones de pares)	Paises desarrollados (millones de pares)		en paises en desarrollo (%)	en paises desarrollados (%)
1975	1.180	2.098	3.208	35/65	
2000					
Opciones					
A	3.073	1.691	4.764	65/35	-0,9
B	2.666	2.098	4.764	56/44	-
C	2.127	2.637	4.764	45/55	+0,9

Fuente: Proyecto de estudio, a escala mundial, de la industria del cuero y los productos de cuero (preparado por la CEUDI).

51. Actualmente no se dispone de información suficiente para poder efectuar estimaciones similares con respecto a otros productos de cuero. Sin embargo, en la Reunión de Consulta tal vez se desee considerar a) si sería posible lograr una expansión del mismo orden con respecto a la participación de los países en desarrollo en la producción mundial de esos otros productos de cuero y b) la clase de medidas y de cooperación que se requeriría para alcanzar esa meta.

52. Cabe señalar que en el Proyecto de estudio de la ONUDI se ha supuesto que las dos terceras partes de los recursos mundiales de cuero de vacunos serán utilizadas en la industria del calzado. Por otra parte, la participación de los países en desarrollo en los recursos mundiales de materias primas es mayor en el caso de pieles de ovinos y caprinos (55% en 1975) que en el de cueros vacunos (45% en 1975), diferencia que probablemente aumentará en el futuro.

53. Los países en desarrollo, aprovechando el hecho de que su participación en el suministro mundial de pieles es considerable y va en aumento, podrían explotar el creciente mercado para dichos productos de cuero en los países desarrollados. Sus precios son relativamente elevados en comparación con los que se obtienen para el calzado, y el costo de la inversión para la maquinaria necesaria es generalmente menor. Sin embargo, para competir en esos mercados se necesitarán niveles de alta calidad y diseño adecuado como también la prestación de asistencia en materia de comercialización por parte de coparticipes de países desarrollados.

D. Redespliegue de la capacidad existente en la industria del cuero y los productos de cuero en ciertos países desarrollados

54. En el Proyecto de estudio de la ONUDI se estima que en los países en desarrollo se han construido anualmente por lo menos 25 nuevas curtiembres durante el período de cuatro años de 1973 a 1977. Esta cifra es comparable a la de 14 curtiembres que será preciso construir anualmente durante el período de 1975 a 1985 a fin de que la evolución de la industria del curtido en los países en desarrollo sea lo suficientemente rápida para que éstos puedan suministrar el 65% de la producción mundial de cuero para el año 2000 (opción presentada en el inciso a) del párrafo 15). Los datos de que se dispone también indican que en los últimos años ha disminuido considerablemente la actividad de curtido en algunos países desarrollados. Sin embargo, hasta el momento se han registrado muy pocos casos de redespliegue, de los países desarrollados a los países en desarrollo, ya sea de plantas enteras o de la maquinaria que por ese motivo haya quedado paralizada en países desarrollados.

55. En su reunión preparatoria regional, los participantes de países de América Latina llegaron a la conclusión de que la región podría asborber la capacidad de producción de las empresas que se cerrasen en el futuro en países desarrollados. Para ello, sería necesario concertar acuerdos encaminados a lograr ese propósito. Dichos acuerdos deberían basarse en lo siguiente:

- a) Estudios de viabilidad en que se indiquen las ventajas que el redesplicue reportaría a ambas partes;
- b) Garantías adecuadas para el funcionamiento eficaz de la maquinaria y el equipo que haya de reubicarse;
- c) Medidas preventivas para evitar el traspaso de los efectos contaminantes de dichas industrias mediante la introducción de cláusulas de salvaguardia adecuadas;
- d) Condiciones de crédito y plazos de pago que resulten favorables.

56. En la reunión preparatoria regional de los países asiáticos se señaló la posibilidad de concertar acuerdos comerciales o de establecer empresas mixtas para la adquisición de maquinaria y equipo procedentes de curtiembres que se hubieran cerrado en países desarrollados. Los participantes de los países asiáticos estimaron que sería necesario prestar atención especial a la nebulización mecanizada y al establecimiento de instalaciones de acabado dotadas de equipo moderno de ensayo y de control de calidad. Los países en desarrollo de Asia podrían ofrecer incentivos para que la transferencia física de tales instalaciones desde un país desarrollado resultara interesante.

57. En la reunión preparatoria regional de los países de Africa se señaló que la maquinaria que se hallara paralizada en países desarrollados podría ser transferida a los centros de capacitación de la industria del cuero establecidos en algunos países africanos. Otra posible fuente de equipo para dichos centros la constituirían los modelos de demostración que utilizan los proveedores de maquinaria. Estos centros de capacitación quizá también podrían utilizar tanto al personal docente como el equipo que resultarían inactivos en los casos en que se cerraran centros de capacitación para la industria del cuero en países desarrollados. Participantes de países africanos propusieron la creación de un centro regional de investigación y desarrollo para la industria del cuero y los productos de cuero, y sugirieron que, a través de la ONUDI, se procurara obtener asistencia bilateral para su establecimiento.

58. En la mayoría de las instalaciones de producción adicionales establecidas en los últimos años en los países en desarrollo se han utilizado plantas y maquinaria completamente nuevas. Únicamente en unos pocos casos los fabricantes de maquinaria han adquirido equipo procedente de fábricas que se han

cerrado en países desarrollados, con el propósito de reacondicionarlo y venderlo a fin de que pueda ser utilizado en plantas de países en desarrollo.

59. Sería posible reubicar plantas completas para la producción de cuero y de calzado de cuero, puesto que en su mayor parte la maquinaria es sólida y no demasiado compleja, y su vida útil es de más de 20 años. Se debe examinar la posibilidad de reubicar, con ventajas para ambas partes, las plantas y el equipo inutilizados de las fábricas que se cierran en países desarrollados, como también su personal técnico experimentado que quede inactivo.

60. Hasta el momento, muchos de los países en desarrollo se han resistido a aceptar maquinaria de segunda mano aun cuando ésta haya sido objeto de un reacondicionamiento completo^{2/}. Sin embargo, bien podría vencerse esa resistencia si los países en desarrollo se percataran de que, además de obtener maquinaria reacondicionada a la mitad del costo de la maquinaria nueva, también podrían contratar durante un tiempo lo suficientemente largo los servicios del personal que hubiera estado a cargo del funcionamiento de la planta.

61. Una ventaja que reporta el establecimiento de una empresa mixta o alguna otra forma de acuerdo a largo plazo cuyo objeto sea reubicar una planta completa es que al efectuar la transferencia de capacidad de producción de un país desarrollado a un país en desarrollo habrá menor tendencia a crear un exceso de capacidad en la industria. Si la operación está bien organizada, con suficientes incentivos para las partes interesadas de los países desarrollados, el acuerdo de transferencia podría contribuir a acelerar la ya establecida tendencia de la industria a desplazarse a los países en desarrollo.

62. Para las partes interesadas de los países en desarrollo las ventajas son las siguientes:

- a) La maquinaria se obtiene a menor costo; por consiguiente, la inversión inicial es menor como también los gastos generales;
- b) Una planta reubicada podrá mantener su equilibrio interno desde el comienzo, puesto que se conocen sus dificultades de producción, las mismas que podrán evitarse en la nueva ubicación (lo cual no siempre sucede en el caso de nuevas unidades de producción);

^{2/} Los participantes en la reunión preparatoria de los países de Africa indicaron que, antes de aprovechar esas oportunidades, los países en desarrollo deberían averiguar si el equipo usado sería adecuado desde el punto de vista técnico, si sería posible disponer de un suministro continuo de repuestos y cuáles serían los costos adicionales de desmontaje y reacondicionamiento, y asegurarse de que las evaluaciones hubieran sido hechas de buena fe y de que los precios fueran justos.

- c) Los servicios del personal anteriormente a cargo del funcionamiento de la planta podrán servir para lograr un funcionamiento eficaz y una producción de calidad;
- d) Mediante un arreglo de comercialización que formaría parte del acuerdo de establecimiento de la empresa mixta, el país en desarrollo podría abastecer el mercado que había sido antes abastecido por la planta del país desarrollado;
- e) El hecho de que el proyecto tenga el carácter de una empresa mixta a largo plazo debería constituir una garantía de que el copartícipe del país desarrollado tendría interés en lograr que la planta reubicada funcionase satisfactoriamente.

63. Para las partes interesadas de los países desarrollados, las ventajas son las siguientes:

- a) Desde el punto de vista financiero se obtendría mayor beneficio de la planta y equipo inutilizados;
- b) Un interés a largo plazo en las instalaciones de producción reubicadas podría contribuir a contrarrestar la pérdida de ingresos debida al cierre de la planta;
- c) Se podrían adquirir derechos de comercialización sobre los artículos que se produjesen en el país en desarrollo, lo cual permitiría al copartícipe continuar sus actividades comerciales en el ramo.

64. Cabe indicar que se necesitarían los siguientes servicios:

- a) Preparar un registro de empresas pertenecientes a la industria del cuero y los productos de cuero que desearan reubicar ciertas plantas y maquinaria;
- b) Establecer un registro de países en desarrollo que hubiesen expresado interés en aceptar plantas reubicadas;
- c) Estar al tanto, a través de publicaciones y otras fuentes, de las tendencias globales de las industrias de curtido y de fabricación de productos de cuero, y averiguar qué empresas estarían interesadas en examinar las posibilidades de una reubicación;
- d) Enviar técnicos que se ocupasen de evaluar sobre el terreno la planta y la maquinaria que se intentara reubicar;
- e) Establecer contacto entre los posibles copartícipes y prestarles asistencia para que pudiesen concertar acuerdos que resultasen beneficiosos para ambos.

E. Mejoramiento de la utilización de la capacidad existente en la industria del cuero y los productos de cuero en países desarrollados y países en desarrollo

Restricciones globales debidas al limitado volumen de materias primas

65. En el Proyecto de estudio de la ONUDI se registran algunos indicios que señalan la probabilidad de que la demanda de cuero curtido y sus productos aumente más rápidamente que la oferta de cueros y pieles en bruto. En 1973/74, cuando la demanda alcanzó el máximo, se experimentó una escasez tangible de

cueros y pieles en bruto. En el Proyecto de estudio de la ONUDI se indica también que la capacidad de curtido establecida en el mundo es superior a la oferta de cueros y pieles en bruto. En consecuencia, muchas curtiembres de países desarrollados y países en desarrollo están actualmente subutilizadas.

Restricción del mercado y formas de superarla

66. Además de la restricción de carácter global antes mencionada, que repercute en la utilización de capacidad en países desarrollados y en países en desarrollo, se han identificado cierto número de restricciones de otra índole que son exclusivas de los países en desarrollo. Estas restricciones difieren de región a región y de país a país, pero, en general, se pueden resumir como sigue.

67. En las reuniones preparatorias regionales, los participantes de países en desarrollo de América Latina, África y Asia identificaron las siguientes restricciones relacionadas con la comercialización del cuero curtido y sus productos en los mercados de exportación y, en particular, en América del Norte y Europa occidental:

- a) Barreras arancelarias que aumentan a medida que aumenta el grado de elaboración del producto;
- b) Considerables barreras no arancelarias (cuotas de importación, etc.) en algunos países desarrollados;
- c) Falta de información sobre las tendencias de los mercados de exportación y las exigencias en materia de diseño y moda en tales mercados;
- d) Dificultades para establecer organizaciones locales de comercialización, y la adhesión de los consumidores a los productos reconocidos;
- e) El efecto de las tarifas de fletes.

68. Además de las medidas que los propios países en desarrollo pudieran tomar para superar estas restricciones, los participantes consideraron que era necesario:

- a) Llegar a acuerdos de venta largo plazo con compradores de países desarrollados;
- b) Estimular la subcontratación internacional en la industria;
- c) Promover la formación de empresas mixtas y acuerdos de otro tipo que permitan utilizar las instalaciones de producción ya disponibles en países en desarrollo.

69. Respecto de la cooperación entre países en desarrollo y países desarrollados a nivel de gobiernos, los participantes consideraron que había posibilidades de eliminar las barreras no arancelarias y reducir los aranceles. Aunque en la mayoría de los países desarrollados los cueros y pieles en bruto

no están sujetos al pago de derechos o, si lo están, éstos son reducidos, los derechos de importación sobre los cueros curtidos oscilan de ordinario entre el 5% y el 10%, y sobre los productos de cuero, entre el 10% y el 15%.

Restricción debida a la calidad de los cueros y pieles en bruto

70. En las tres reuniones preparatorias regionales, los participantes de países en desarrollo consideraron que era necesario mejorar la calidad de los cueros y pieles en bruto. Esto exigiría el mejoramiento de la cría de ganado, la integración de mataderos y curtiembres, el establecimiento de mataderos modernos y la combinación de las actividades de matanza, desuello y curado en una sola operación.

71. En todas las tres reuniones regionales se reconoció la necesidad de mejorar la calidad de las materias primas para que estén a la altura de las normas internacionales. Se sugirió que se introdujeran normas y especificaciones que sirvieran de orientación con respecto a la calidad de los cueros y pieles en bruto y del cuero trabajado.

72. Se puso de relieve también la necesidad de la cooperación entre países en desarrollo para aumentar las exportaciones de pieles de cocodrilo y pieles de animales marinos y animales exóticos de otro tipo.

Restricciones debidas a las plantas y al personal técnico existentes

73. En las tres reuniones preparatorias, los participantes de países en desarrollo consideraron que era necesario establecer unidades de producción más grande y eficientes. En algunos países en desarrollo era necesario introducir un mayor grado de mecanización en las curtiembres, en particular para el acabado del cuero curtido. Cuando se emprendieran nuevos proyectos, era necesaria una planificación cuidadosa para escoger la maquinaria y el equipo apropiados y ajustar en forma realista el volumen y la calidad de la producción prevista a las necesidades locales y de los mercados de exportación.

74. Las empresas mixtas y formas similares de cooperación a nivel de empresa con copartícipes del extranjero podrían servir para prestar asistencia en la selección de maquinaria y en el fortalecimiento de la gestión y las aptitudes técnicas.

Necesidad de desarrollar industrias auxiliares

75. Los participantes en las reuniones preparatorias celebradas en América Latina, África y Asia consideraron que era necesario:

- a) Desarrollar fuentes locales o regionales de oferta de curtientes químicos a precios competitivos;
- b) Reducir aún más su dependencia de la tecnología, maquinaria y equipo importados;
- c) Desarrollar la producción local de accesorios de alta calidad hechos de materiales distintos del cuero que se emplean en la fabricación de productos de cuero.

F. Programa especial en favor de los países en desarrollo menos adelantados y otros países de iniciación tardía en el establecimiento de industrias del curtido y de fabricación de productos de cuero

Disponibilidad de materias primas en los países en desarrollo menos adelantados

76. El Anexo A contiene información resumida acerca de a) la disponibilidad de cueros y pieles en bruto y b) la etapa actual de desarrollo de la industria del cuero en 29 países en desarrollo menos adelantados.

77. La disponibilidad de materia prima determinará si un país puede proyectar el establecimiento de una industria del curtido basada en los suministros locales de materias primas o si será preciso establecer una planta subregional aprovechando los cueros y pieles en bruto que se importen de otros países para complementar los suministros locales.

Tamaño mínimo de las instalaciones de curtido

78. Hay opiniones diferentes sobre los niveles de producción necesarios para que una curtiembre resulte económicamente rentable. Para una instalación moderna de curtido totalmente mecanizada en que se utilice equipo nuevo, las exigencias mínimas son aproximadamente:

- 400 cueros en bruto por día (100.000 cueros al año), o
- 2.000 pieles en bruto por día (500.000 pieles al año).

79. Sin embargo, en una unidad de producción en que se utilice maquinaria usada (tal vez reacondicionada) y de edificaciones sencillas, quizá se podría lograr una instalación rentable con la mitad de los niveles de producción mencionados, es decir, 50.000 cueros al año ó 250.000 pieles al año. El funcionamiento a niveles inferiores de producción puede ser posible en curtiembres

artesanales o rurales, aunque a este nivel no es fácil introducir actividades de curtido en un país que no cuente con aptitudes técnicas tradicionales en el sector.

Estimación de las necesidades de cuero curtido en relación con el consumo local de calzado

80. Para que en los países en desarrollo menos adelantados el consumo de calzado llegue al nivel de un par de zapatos por habitante al año, se necesitarían alrededor de 60 cueros en bruto al año por cada 1.000 habitantes. Por tanto, los países que dispongan de menos de 60 cueros en bruto al año por cada 1.000 habitantes utilizarán todos sus recursos de cuero en bruto para satisfacer sus necesidades internas. En países en que se disponga de más de 60 cueros en bruto al año por cada 1.000 habitantes, se podrá exportar el excedente de la producción de curtidos, calzado de cuero y otros productos de cuero.

81. La mayoría de los países en desarrollo menos adelantados apenas aprovechan el cuero curtido que se obtiene de pieles de ovinos y caprinos. Por consiguiente, los países que dispongan de más de 250.000 pieles en bruto al año pueden tener el potencial para desarrollar una industria que exporte estas pieles en forma de cueros acabados o semiacabados o de productos de cuero.

Etapas de elaboración

82. En caso de que el desarrollo de las industrias del curtido y de fabricación de productos de cuero hayan de orientarse hacia la exportación, se recomienda un enfoque gradual, paso por paso. Estos pasos se describen con mayor detalle en el resumen del Proyecto de estudio de la ONUDI. Básicamente, suponen:

- a) Producción de cueros azulados en bruto (una forma preliminar de los cueros semielaborados);
- b) Producción de cueros acortezados (cueros que no han sido sometidos a la coloración definitiva de la superficie);
- c) Producción de cueros acabados;
- d) Producción de artículos de cuero acabado.

En un proyecto orientado hacia la exportación se deberá convenir con el o participante extranjero el grado de elaboración. Sin embargo, si la producción de la curtiembre está destinada principalmente al consumo interno, puede ser posible avanzar rápidamente a las etapas ulteriores de elaboración.

G. Necesidad de crear un grupo que se ocupe de la industria del cuero y los productos de cuero

83. La preparación del Proyecto de estudio de la ONUDI ha puesto de relieve que en la actualidad no se dispone de suficiente información sobre el sector del cuero y sus productos. Por consiguiente, resulta difícil mantenerse al corriente de la capacidad de producción existente y los planes para su expansión en todo el mundo a fin de equipararlos con la oferta mundial de materias primas. Es necesario que la Reunión de Consulta estudie los medios de superar esta situación. Uno de ellos sería establecer un grupo internacional que se ocupe de la industria del cuero y sus productos. La tarea del grupo podría consistir en:

- a) Evaluar todas las fuentes disponibles de estadísticas y datos relativos a la industria del cuero y los productos de cuero;
- b) Sugerir la forma de normalizar, coordinar y mejorar en el futuro la preparación de dichas estadísticas:
 - i) coordinando las actividades de recopilación de datos por parte de las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales;
 - ii) esbozando un programa de recopilación de datos destinado a suplir la actual falta de información fidedigna;
 - iii) estudiando la forma en que los expertos extrase de las Naciones Unidas podrían contribuir a esta tarea.

85. Otra tarea del grupo podría consistir en preparar y actualizar con regularidad una evaluación de las tendencias que se observasen en los lugares en que estuviesen ubicadas instalaciones de elaboración de cuero y de fabricación de productos de cuero con miras a:

- a) mantenerse al corriente del crecimiento de la capacidad de producción mundial en relación con la disponibilidad de materias primas y evaluar las tendencias de la producción y el comercio internacional del cuero y sus productos;
- b) fomentar, en los planos nacional, regional e internacional, una acción encaminada a llevar a la práctica las recomendaciones de la Reunión de Consulta;
- c) identificar oportunidades de redespliegue de la capacidad existente a los países en desarrollo;
- d) evaluar los obstáculos que se interpongan a que las oportunidades de redespliegue se conviertan en realidad.

86. Otra tarea del grupo podría ser la de sugerir un marco general adecuado para concertar acuerdos relativos a tales proyectos de redespliegue, marco

que comprendería las condiciones de venta de maquinaria y equipo, el suministro del personal necesario para poner en funcionamiento la planta reubicada, las disposiciones relativas a la comercialización de los productos en países desarrollados y la prestación de asistencia, incluso en materia de diseño y control de calidad.

Anexo
**PAISES EN DESARROLLO MENOS AVANZADOS: MATERIAS PRIMAS DISPONIBLES
 Y ACTUAL ACTIVIDAD DE CURTIDO**

	Producción anual de cueros		Producción anual de pieles		Situación actual del sector del cuero (si se conoce)
	en miles de piezas	en bruto	en miles de piezas	en bruto	
Afganistán	663	34	5.155	267	Sectores bien afianzados de curtido y producción de cuero, principalmente a nivel artesanal
Alto Volta	170	28	860	743	Se ha completado un estudio de la ONUDI para el establecimiento de una curtiembre
Bangladesh	4.499	61	4.561	61	Sector bien afianzado de curtido, principalmente en estado azul en bruto. La ONUDI lleva a cabo un estudio sectorial a nivel nacional, por encargo del Gobierno
Benin	90	29	454	146	No hay actividades de curtido dignas de mención
Bhután
Botswana	253	361	175	243	Hasta la fecha no hay actividades de curtido dignas de mención, pero actualmente se están instalando capacidades de producción para el proceso "azul-húmedo".
Burundi	111	28	497	130	Hasta la fecha no hay actividades de curtido dignas de mención, pero actualmente se están instalando algunas capacidades de curtido con la asistencia de la ONUDI
Chad	317	79	1.062	266	Existe una curtiembre moderna mecanizada. La ONUDI viene prestando asistencia para iniciar la producción.

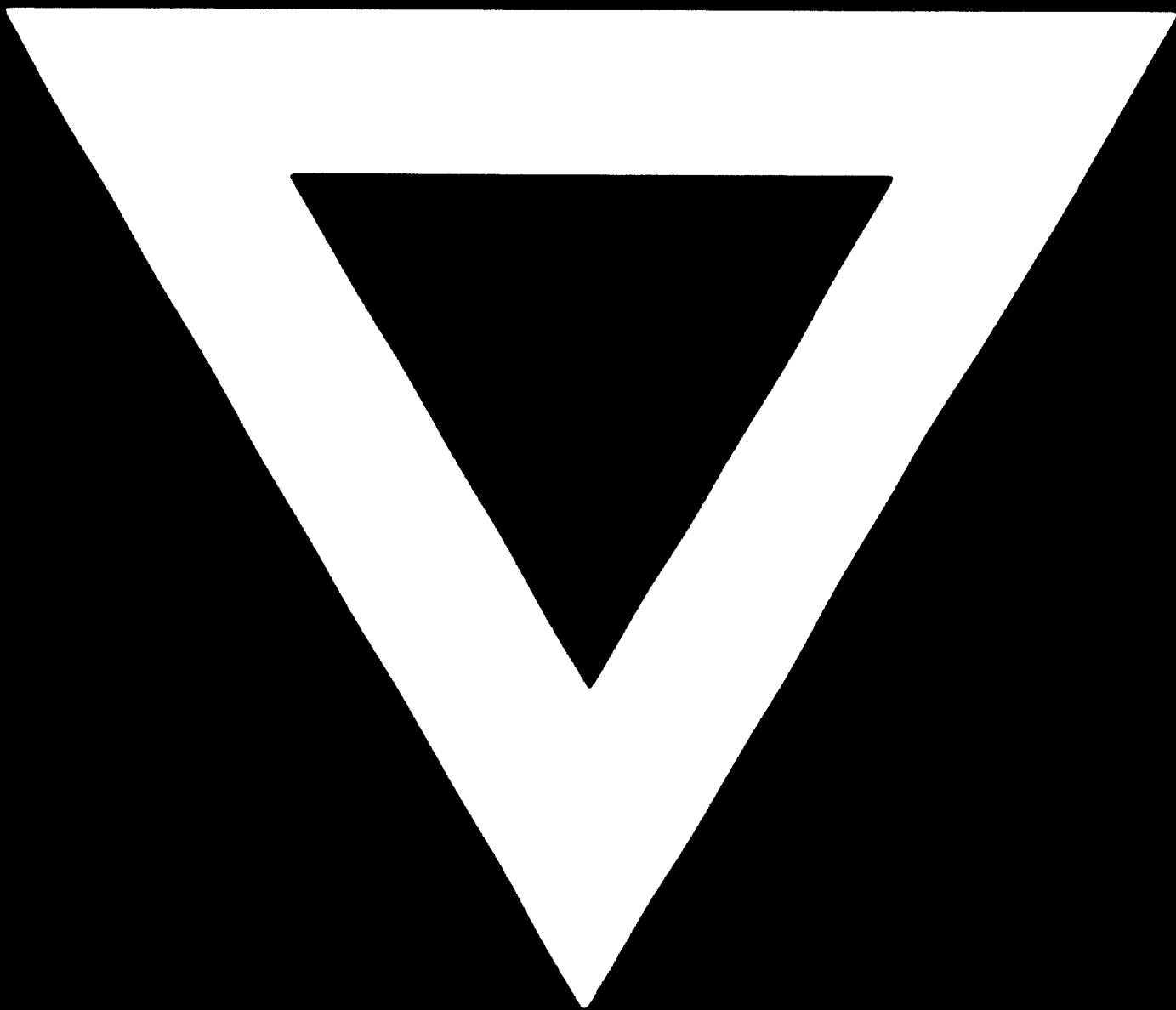
	Producción anual de cueros		Producción anual de pieles		Situación actual del sector del cuero (si se conoce)
	en miles de piezas en bruto	por mil habitantes	en miles de piezas en bruto	por mil habitantes	
Etiopía	2.101	75	9.223	329	Existe un sector del curtido y de fabricación de productos de cuero, tanto de carácter tradicional en zonas rurales como de funcionamiento plenamente mecanizado; la capacidad de producción está subutilizada; se elabora tan sólo un 20% de las materias primas locales
Gambia	30	60	43	86	La ONUDI está llevando a cabo un estudio
Guinea	149	33	280	63	El estudio de la ONUDI está en consideración
Haití	88	19	433	94	Existen algunas instalaciones de curtido en pequeña escala
Imperio Centroatricano	56	31	166	92	...
Lesotho	Existe una pequeña curtiembre de pieles de ovinos. La ONUDI debe preparar un estudio para el establecimiento de una segunda curtiembre y de instalaciones de fabricación de productos de cuero
Malawi	60	12	228	46	Se ha solicitado un estudio de la ONUDI
Maldivas
Mali	388	68	2.078	365	El curtido se hace principalmente a nivel artesanal; hay una curtiembre mecanizada. La ONUDI ha llevado a cabo un estudio
Nepal	1.224	97	1.874	148	Existen sectores de curtido y producción de cuero

	Producción anual de cueros en bruto		Producción anual de pieles en bruto		Situación actual del sector del cuero (si se conoce)
	en miles de piezas	por mil habitantes	en miles de piezas	por mil habitantes	
Níger	263	57	2.240	487	Hay limitadas actividades de curtido hasta las etapas de cuero semielaborado
República Democrática Popular Lao	124	38	18	5	...
República Unida de Tanzania	1.320	72	2.124	117	Se están instalando actualmente capacidades de producción en el sector del curtido y de fabricación de productos de cuero a fin de elaborar la mayor parte de las materias primas autóctonas
Rwanda	89	21	305	72	Existen curtiembres en las zonas rurales
Samoa
Silkkim
Somalia	275	85	5.408	1.670	El sector del curtido se encuentra en una etapa temprana de desarrollo; se ha instalado recientemente una curtiembre moderna; se ha solicitado un estudio de la ONUDI sobre productos de cuero
Sudán	909	49	5.080	277	Se ha instalado recientemente una capacidad de curtido moderna, pero no está plenamente utilizada
Uganda	840	73	1.340	118	Se está instalando una curtiembre moderna
Yemen	12	7	3.944	589	Se ha completado un estudio de la ONUDI. El Gobierno está estudiando un proyecto para establecer una gran curtiembre

	Producción anual de cueros		Producción anual de pieles		Situación actual del sector del cuero (si se conoce)
	en miles de piezas	en bruto	en miles de piezas	en bruto	
Yemen Democrático	12	7	779	458	

La OSUDI presta asistencia para la expansión de la curtiembre existente y lleva a cabo estudios sobre una expansión ulterior de las actividades de curtido

C-673



78. 11. 10